

En Lleida, a 7 de Agosto de 2017

HECHO RELEVANTE

PRORROGA DEL PROGRAMA DE AUTOCARTERA

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 15/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a LLEIDANETWORKS SERVEIS TELEMÀTICS S.A (en adelante, “Lleida.net” o la “Compañía”):

Lleida.net comunica mediante el presente Hecho Relevante, y en referencia al Hecho Relevante de fecha 12 de agosto de 2016, su intención de adquirir en el Mercado acciones propias de la Compañía, según acuerdo del Consejo de Administración de Lleida.net de fecha 7 de agosto de 2017, dentro del marco de la autorización aprobada en la Junta General de fecha 1 de junio de 2015.

A fecha de 7 de agosto de 2017 Lleida.net ha acumulado una compra de 86.371 acciones propias, a un precio medio de 0,6903 euros por acción, equivalente a un total de 59.622,07 euros. Dichas acciones propias adquiridas representan el 0,54 % del capital social de Lleida.net. De esta forma, la autocartera de la compañía se sitúa a 7 de agosto de 2017 en el 5,42 % del capital social.

A partir del acuerdo del Consejo de Administración del 7 de Agosto de 2017 de Lleida.net, se establece la prórroga para el programa adquisición de acciones propias de Lleida.net hasta el 12 de Agosto del 2018, ampliable hasta el 12 de Agosto de 2019 o bien el agotamiento de los fondos asignados en el hecho relevante del 12 de Agosto de 2016, siendo el total del programa de 200.000 euros en su totalidad. El número de acciones propias finalmente adquirido dependerá del nivel de la cotización de Lleida.net. En todo caso, Lleida.net cumplirá con las obligaciones de transparencia y de abuso de mercado que le son aplicables con respecto a las compras de acciones propias que realice.

Las operaciones se ejecutarán, en su caso, a través del miembro del Mercado GVC Gaesco Beka, S.V., S.A.U.

Quedamos a su disposición para cuentas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente en Lleida, a 7 de agosto de 2017

Francisco Sapena Soler

CEO y Presidente Consejo de Administración